

Expediente: 1426/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L C/ GUTIERREZ SONIA RAQUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -ACTOR

90000000000 - GUTIERREZ, SONIA RAQUEL-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1426/24



H106019173768

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L c/ GUTIERREZ SONIA RAQUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1426/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/06/2026 presentado por el letrado ELIO FRANCISCO GULLEMI:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios regulados en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209590342222**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$57.267,33** (constituida por **\$47.328,37** de honorarios más **\$9.938,96** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ELIO FRANCISCO GULLEMI - M.P. n° 5978**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **23288847169**, C/A n° **463509523834688**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. LMOC - 1426/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar \$270.000,00

Monto depositado \$62.000,17

21% \$9.938,96

10% \$4.732,84

8%\$3.786,27

Honorarios + IVA\$57.267,33

Honorarios (bruto)\$47.328,37

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$222.671,63

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.